

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSVICENT**

ACTA N° 12

Siendo las 16:35 pm del día sábado 07 de Abril del año 2018 en la ciudad de Ambato se proceden a reunir los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado San Vicente S.A. COMTRANSVICENT, ubicado en la ciudadela San Vicente Av. Benjamin Franklin s/n y Johan Gutenberg, perteneciente a la parroquia de Pishilata.

Asistiendo a la reunión los señores:

No.	Nombre	Capital
1	ANDAGANA PEÑA SEGUNDO MANUEL	1
2	BASTIDAS ALBAN MARCO BOLIVAR	1
3	BASTIDAS LOPEZ RODRIGO VIRGILIO	1
4	CASTRO YANEZ WILIAN MARCELINO	92
5	CHARIGUAMAN PASTO MIRYAM ALICIA	1
6	CHICAIZA ULPO LUIS HOMERO	1
7	CHIMBORAZO LUCINTUÑA HECTOR GIOVANNI	1
8	LOPEZ RAMOS FAUSTO ANIBAL	1
9	MARTINEZ NARANJO CESAR TARQUINO	1
10	MASQUIZA CAIZA MARCO ALEXANDER	1
11	MOPOSITA CALAPIÑA HECTOR RAUL	1
12	MOYOLEMA SAILEMA EDGAR FABIAN	2
13	MOYOLEMA SAILEMA MILTON PATRICIO	1
14	MOYOLEMA SAILEMA NELSON DANILO	117
15	PUNINA CHIMBORAZO CARLOS HERNAN	1
16	QUISPILEMA GARCES SILSA VANESSA	96
17	RAMIREZ YUGCHA SEGUNDO ALBERTO	94
18	RODRIGUEZ PANATA MERCY OFELIA	86
19	RUIZ SORIA SONIA BELINDA	1
20	SAILEMA SAILEMA MARIA LETICIA	95
21	SAILEMA SAILEMA MENTOR	93
22	SALAZAR VALLEJO ITALIA DEL PILAR	2
23	TORRES BASANTES SEGUNDO VINICIO	91
	<b>TOTAL</b>	<b>781</b>

Quienes conforman más de la mitad del capital pagado como consta en el artículo décimo séptimo QUORUM DE INSTALACION de Constitución de la Compañía es decir suman 781 acciones pagadas. Teniendo la inasistencia de los señores:

Nº	NOMBRES DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES
1	BARONA LANDA OSCAR ROLANDO	1
2	BARREÑO OJEDA LUIS FERNANDO	1
3	CADENA AGUAYO MARCO ROLANDO	1
4	CHAGLLA MORALES MARIO NELSON	1
5	COLOMA VELOZ DINA LORENA	1
6	FRANCO PAREDES GALO RODRIGO	1
7	GUAMAN SAILEMA EDISSON EFRAIN	1
8	JONATAN BOLIVAR SERRANO ABRAHAM	1
9	JUNTA SIZA NELY ELIZABETH	1
10	LOPEZ SOLIS MARCO ANTONIO	1
11	MASAQUIZA CAJAS EDMUNDO GONZALO	1
12	MASAQUIZA CAJAS JUAN ELIAS	1
13	MORETA JAQUE NELSON POLIBIO	1
14	ORTIZ MAYORGA EDISON GEOVANNY	1
15	PANIMBOZA CALAPIÑA LUIS ERNESTO	1
16	PARRA MENA JAVIER ENRIQUE	1
17	QUINATOA IZA FRANKLIN GUSTAVO	1
18	SEGARRA TRUJILLO MARIA ELIZABETH	1
19	TORO TOBAR VICTOR RUBEN	1
	<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

Conformando los asistentes más de la mitad de las acciones pagadas del capital social de la compañía, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Ordinaria solicitando al Secretario señor Nelson Moyolema que proceda a dar lectura del siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento del Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.- Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

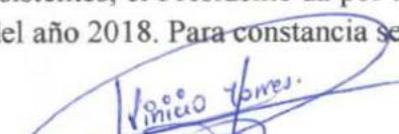
El Secretario procede a la lectura del informe de Gerencia en el cual se manifiesta la puntualidad en las obligaciones con las entidades de control, la conservación de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias de los libros sociales, además se informa de los tramites en cuanto a prestación de servicios por nuestras unidades y consultas que se ha realizado para la solicitud de un préstamo. Se pone a moción de la Junta dicho informe tomando la palabra el Sr. Marco Bastidas para agradecer todo lo realizado por el Gerente quien se ha preocupado por el desarrollo de la compañía. Se procede a la votación la misma que por unanimidad de votos, la Junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia 2017.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Ing. Salazar Arroba Juan Carlos quien manifiesta que ha verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considerando que el libro de acciones y accionistas es manejado adecuadamente, por otro lado los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además revela que el control interno de la compañía es satisfactorio, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, al mismo tiempo recomienda desaparecer la cuenta Perdidas años anteriores 2013 del Balance General con sus ajuste y sus reclasificaciones correspondiente, tomar en consideración la facturación electrónica ya que por disposiciones legales se debe implementar en los próximos años, se pone a consideración de la Junta el informe, pide la palabra la Sr. Luis Chicaiza y realiza la consulta de la facturación electrónica, la misma que es aclarada y además agradece por las sugerencias manifestadas por el Comisario Revisor, se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad de los presente por lo que se resuelve aprobar el Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- El Ing. Matías Azogue presenta ante la Junta los Balances de Situación Financiera y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, estando todos los asistentes conformes a lo expuesto, toma la palabra el Sr. Carlos Punina quien manifiesta el comprometimiento de todos los asistentes a seguir aportando puntualmente para que la compañía siga en un excelente desarrollo. Se procede a la votación siendo aprobado por todos los accionistas presentes por unanimidad de votos los Estados Financieros 2017.

4.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2017.- El secretario de la Junta señor Nelson Moyolema pone a consideración de la Junta el futuro de la utilidad, tomando la palabra la Sra. Italia Salazar quien propone a la Junta General que después de impuestos y reservas legales se proceda a capitalizar a la compañía, por lo que dicha moción es considerada y puesta a votación, siendo aprobada por todos los accionistas presentes y se resuelve la Capitalización de la Utilidad correspondiente al ejercicio económico 2017.

Siendo las 18:00 se da un receso de veinte y cinco minutos para la redacción del acta, siendo las 18:25 se reinstala la Junta en la cual se procede a dar lectura integral del acta de Junta General Ordinaria, que una vez aprobada por unanimidad de votos por los asistentes, el Presidente da por terminado la Junta a las 18:35 del día sábado 07 de abril del año 2018. Para constancia se firma por el presidente y secretario.

  
Sr. Segundo Vinicio Torres B.  
PRESIDENTE

  
Ing. Nelson Danilo Moyolema S.  
SECRETARIO